

Guayaquil, 27 de septiembre de 1984.

Señor Dn.  
Silvio Andrade Arteaga.  
Ciudad.-

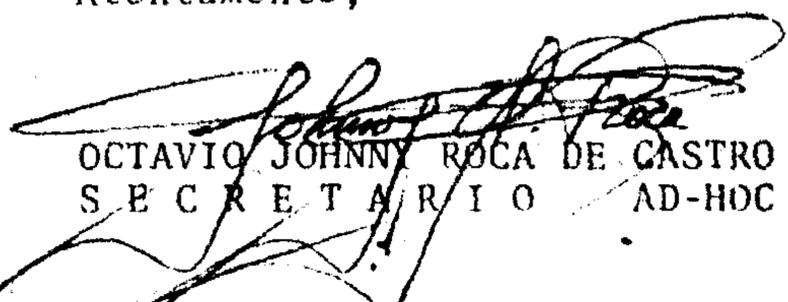
De mis consideraciones:

Cumpleme poner en su conocimiento que la Primera Junta General de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Elba Adriana - Elbasa C.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designar lo a usted para el cargo de GERENTE, por el periodo estatutario de CINCO años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a usted con junta o separadamente con el PRESIDENTE de la compañía, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, autorizada el 27 de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, por la Notaría Undécima del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Hugo Amir Guerrero Gallardo, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Atentamente,

  
OCTAVIO JOHNNY ROCA DE CASTRO  
SECRETARIO AD-HOC

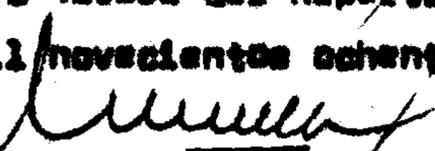
RAZON DE ACEPTACION: En la presente fecha ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía Inmobiliaria Elba Adriana Elbasa C.A.

Guayaquil, 27 de septiembre de 1984.

Atentamente,

  
SILVIO ANDRADE ARTEAGA

tífico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombres  
de fojas 32.395 a 32.396, número 7.926 del Registro Mercantil  
y anotado bajo el número 12.252 del Repertorio.- Guayaquil, -  
quince de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Re-  
gistrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil.

